DECISIONES

DECISIÓN (UE) 2020/731 DEL CONSEJO

de 28 de mayo de 2020

por la que se nombra a un miembro y un suplente del Comité de las Regiones, propuestos por el Reino de España

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 305,

Vista la propuesta del Gobierno español,

Considerando lo siguiente:

(1) El 10 de diciembre de 2019, el 20 de enero de 2020, el 3 de febrero de 2020 y el 26 de marzo de 2020, el Consejo adoptó las Decisiones (UE) 2019/2157 ([1]), (UE) 2020/102 ([2]), (UE) 2020/144 ([3]) y (UE) 2020/511 ([4]) por las que se nombra a los miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2020 y el 25 de enero de 2025.

(2) Ha quedado vacante un puesto de miembro del Comité de las Regiones a raíz del término del mandato de D. Alfred BOSCH i PASCUAL.

(3) Ha quedado vacante un puesto de suplente a raíz del término del mandato de D.ª Mireia BORRELL PORTA.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra para el Comité de las Regiones, para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2025:

a) como miembro a:

— D. Bernat SOLÉ BARRIL, miembro de un Gobierno regional: *Gobierno de la Generalitat de Cataluña*;

b) como suplente a:

— D.ª Elisabet NEBREDA VILA, representante de un órgano regional con responsabilidad política ante una asamblea elegida: *Parlamento de Cataluña*.

([1]) Decisión (UE) 2019/2157 del Consejo, de 10 de diciembre de 2019, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2020 y el 25 de enero de 2025 (DO L 327 de 17.12.2019, p. 78).
([2]) Decisión (UE) 2020/102 del Consejo, de 20 de enero de 2020, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2020 y el 25 de enero de 2025 (DO L 20 de 24.1.2020, p. 2).
([3]) Decisión (UE) 2020/144 del Consejo, de 3 de febrero de 2020, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2020 y el 25 de enero de 2025 (DO L 32 de 4.2.2020, p. 16).
([4]) Decisión (UE) 2020/511 del Consejo, de 26 de marzo de 2020, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2020 y el 25 de enero de 2025 (DO L 113 de 8.4.2020, p. 18).

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 28 de mayo de 2020.

Por el Consejo
El Presidente
G. GRLIĆ RADMAN